

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	22/06/093	Ejercicio:	2016
Fecha:	22/06/2016		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Privada	N°:	07/2016	Ejercicio:	2016
Clase:	De Etapa Única Nacional				
Modalidad:	Sin Modalidad				
Causa de Contratación Directa:	S/ Decreto 1023/01 Art. 25 Inc. c) y Anexo Decreto 893/12 Art. 17				

EXPEDIENTE N°: 532/16 "Compra de equipamiento informático para distintas dependencias"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 00360/16

De fecha 21 de Junio de 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	ID GROUP SA				
CUIT N°:	30-70805310-0	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Suarez 2778				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1284
Teléfono:	5236-9800	Fax:		E-mail:	licitaciones@idgroup.com.ar
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
5	1	Unidad	Ticketadora Térmica + Rollos de Papel , con las siguientes características técnicas como mínimo: Tecnología de impresión: Impresión térmica de líneas.; Velocidad de Impresión: 300 mm/s. ; Capacidad de la columna recibo: Hasta 5760 x 1440 dpi.; Tamaño de letra: 0,99 mm (ancho) x 2,4 mm (alto) / 1,41 mm (ancho) x 3,39 mm (alto).; Densidad de puntos: 180 ppp x 180 ppp.; Tipos papel: recibo.; Códigos de barras: Código de barras: UPC-A, UPC-E, JAN8(EAN), JAN13(EAN), CODE39, CODE93, CODE128, ITF, CODABAR, GS1-128, GS1 códigos bidimensionales de barra de datos: , PDF417, QRCode, MaxiCode, Barra de datos 2D GS1, Simbología compuesta.; Formato de papel, rollo de papel: Rollo de papel: 79, 5 ± 0, 5 (ancho) × diám. 83, 0 / 57, 5 ± 0, 5 (ancho) × diám. 83, 0.; Interfaces: RS-232, Bidireccional paralelo, USB, USB Plus Power, Ethernet(10/100 Base-T), Wireless LAN(IEEE802.11b).; Estándares EMC: FCC, VCCI, distintivo CE, AS / NZS CISPR22 clase A, GOST-R.; Sensores: Sensor de fin de papel, Sensor de fin de papel próximo, Sensor de tapa abierta. MARCA EPSON TM-T88V. Más 2 (dos) juegos de consumibles (rollos de papel térmico) \$45,00 c/u	\$ 7.810,00	\$ 7.810,00
Total:					\$ 7.810,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:

Cantidad Mínima:

Cantidad Máxima:

Observaciones: **GARANTÍA: 1 AÑO**Fecha de entrega: **Dentro de los 10 días hábiles de recibida la presente orden de compra.**



Lugar de entrega:	Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Edificio Scalabrini Ortiz, Dirección de Informática. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs. La factura junto con el remito de entrega debidamente conformado, deberán presentarse en la Dirección de Compras, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 Hs. Edificio José Hernández, Rectorado - Calle Interna Pablo Nogués S/ N°, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.		
Observaciones:	En los remitos de entrega deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los bienes, con su marca, modelo y número de serie. Sin excepción. La aprobación de la compra se dará una vez efectuadas las pruebas y/o controles pertinentes, dentro de los 10 (diez) días hábiles de recibida la mercadería (Anexo Dto. 893/12 art. 115).		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 7.810,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 7.810,00

Motivo de la bonificación:**Son pesos:** Siete Mil Ochocientos Diez**Condición de pago:** 10 días a partir de la recepción definitiva. (Contra presentación de recibo oficial).**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.006.080.000.11.02.10.01.00.01.2.9.2.0000.1.21.3.4

A.0001.006.080.000.11.02.10.05.00.01.4.3.6.0000.1.22.3.4